

COMEDIC CONSULTORIOS MEDICOS S.A.

Guayaquil, 31 de mayo de 2010

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

Accionistas de COMEDIC S.A.

Presente.-

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y en mi calidad de comisario de **COMEDIC S.A.**, cúmplame presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2009.

Se ha revisado el balance general de **COMEDIC S.A.**, cortado al 31 de Diciembre del año 2009 y el estado de resultados del mismo período.

El análisis se realizó en base al reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe del comisario. Consecuentemente incluye la revisión de los registros contables y de disposiciones reglamentarias.

La administración ha dado cumplimiento a las normas estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes a la tenencia y conservación de la correspondencia, libros sociales y registros contables.

El control interno comprende procedimientos y métodos prescritos por la administración para salvaguardar los activos y garantizar la validez e integridad de los valores incluidos en los estados financieros, aplicados con un grado razonable de seguridad sobre uso y operación.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados, los cuales determinan la confiabilidad de las cifras presentadas en los mismos.



Las convocatorias a Junta General, tanto en la forma como en el tiempo, según estipulación legal y estatutaria han sido cumplidas cabalmente.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMEDIC S.A. al 31 de diciembre de 2009 y merecen la absoluta confiabilidad por haberse preparado con principios y normas de confiabilidad generalmente aceptados.

Muy atentamente,



Aníbal Arturo Abad Castillo
C.C. # 0917330326
Comisario Principal



COMEDICSA CONSULTORIOS MEDICOS COMUNITARIOS S.A.
NOMINA DE ADMINISTRADORES Y REPRESENTANTE LEGAL DEL EJECICIO 2009

Guayaquil, 28 de mayo del 2010

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad,

Referencia: N6mina de administradores y representante legal
Expediente No 125929

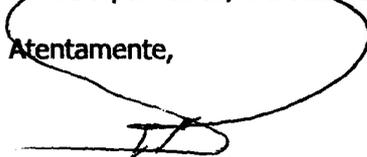
Durante el ejercicio del 2009 los Administradores y Representante Legal de COMEDICSA CONSULTORIOS MEDICOS COMUNITARIOS S.A. fueron los siguientes:

Nombre: Ruiz Durazno Maura
Cargo: Presidente Ejecutivo y Representante Legal
C.C.: 1100411436
Nacionalidad: Ecuatoriana

Nombre: Lavezzari Ruiz Lorena Marianella
Cargo: Gerente General y Representante Legal
C.C.: 0916618358
Nacionalidad: Ecuatoriano

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


Ing. William Hernández Ruiz

GERENTE GENERAL

